

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los radicales socialistas agravan la sectaria Ley de Congregaciones

La minoría parlamentaria radical socialista, en vista de la situación política que se ha creado con el resultado de las elecciones, ha decidido tomar, como bandera de extremismo izquierdista, el proyecto de Congregaciones.

En la reunión que celebró últimamente acordaron dar un mandato imperativo a sus representantes en la Comisión de Justicia, para que apoyen la posición que propugna el cese improrrogable de la enseñanza religiosa el primero de octubre, y si para esa fecha no hubiera locales suficientes, que se proceda a nacionalizar los colegios de las comunidades religiosas, mediante una indemnización por medio de láminas intransferibles de la Deuda, o bien con un empréstito especial para su compra de unos 100 millones de pesetas o mediante la realización de un plan quinquenal. Otros acuerdos tomados agravan radicalmente los artículos que faltan por aprobar. Entre ellos figura uno, por el que se declara la incompatibilidad absoluta para la enseñanza de los miembros de las Ordenes religiosas, aunque posean títulos facultativos del Estado. Estos acuerdos, al conocerse en los pasillos del Congreso causaron gran sorpresa, por entender que estaban en pugna abierta con la letra de la Constitución. Se consideraba una maniobra de los radicales socialistas que reaccionaban en esa forma al sentido derechista proclamado en el sufragio del domingo anterior.

La Comisión de Justicia se reunió en el Congreso para oír el informe del ministro de Instrucción pública acerca de las posibilidades de subsistir la enseñanza religiosa en primero de octubre.

A la reunión de la Comisión, que duró desde las once hasta la una de la madrugada, asistió también el ministro de Justicia. A la salida ninguno de los dos ministros quiso hacer manifestaciones. También se negaron a hablar los demás asistentes.

Tan sólo el señor Baeza Medina dijo que habían tratado a fondo de la sustitución de la enseñanza religiosa y que después de los informes de los ministros habían visto que eran viables muchas cosas que antes se creían de muy difícil solución.

Aunque los periodistas requirieron al señor Baeza Medina, éste se negó a facilitar ningún otro detalle.

A estas noticias que transcribimos huelgan los comentarios.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
A Madrid nuestro querido amigo don Carlos Pascual.

NOTAS VARIAS
En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bella señorita María de los Angeles Mas Mazanera con el joven oficial de Telégrafos don José Sánchez Montero.

Fueron apadrinados por don Sandalio Garrido y su distinguida esposa, tios de la desposada.

Los nuevos esposos salieron para Madrid. Les deseamos muchas felicidades.

—Le ha sido concedida la Placa de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pesetas anuales a nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería don Tomás Lluna Borrás.

ENFERMOS
Se halla mejorado nuestro estimado compañero en la Prensa don José Moncada Moreno.

—SUDOTOS, cura catarras, tós y gripe.

La traida de aguas

Mañana a las doce, se celebrará la reunión ordinaria del Pleno de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, correspondiente al primer trimestre del año. El acto tendrá lugar en la Jefatura de esta Base Naval y será presidido por el Excmo. señor Almirante don Juan Cervera.

Ejercicios Espirituales

EN LA CARIDAD
La Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Caridad ha organizado unos Ejercicios Espirituales para sus asociados y fieles en general.

Comenzarán el día 15 del actual y serán dirigidos por el R. P. Ginés María Muñoz, misionero diocesano.

Todos los días a las 9 misa y plática doctrinal. A las 7 de la tarde rosario, plática y sermón moral, terminando con cánticos de penitencia.

El 21, a las ocho, misa de Comunión general y Bendición Papal.

Camisetas de verano

para caballeros y niños, de todas clases.

Precios baratísimos.

A macenas Hinojal

Don Julio Ochoa

Repentinamente ha fallecido el ilustrado capitán de fragata y estimado amigo nuestro don Julio Ochoa Latorre.

Esta mañana temprano, cuando sus familiares fueron a despertarle, a la hora que él mismo había indicado para acudir a actos del servicio, le hallaron cadáver sobre el lecho, de muerte natural.

La noticia corrió rápida por toda la ciudad, causando gran sorpresa y general sentimiento. Nada hacía esperar una muerte tan súbita.

El finado era un prestigioso marino y un caballero intachable, justamente estimado en la Marina de guerra y entre cuantos le trataron en vida y conocían su bondadoso carácter y afable trato.

Demostró ser buen católico haciendo en todo momento profesión de su fé y arraigados sentimientos religiosos, no sobrecogiéndole la muerte, aunque inesperada, distanciado de su Dios, pues hacia poco días había recibido los Santos Sacramentos.

Recientemente había pasado por la honda pena de perder a su amantísima esposa. En su carrera, había ejercido, entre otros los siguientes cargos: Comandante del torpedero 8; id. del aviso "Giralda" y del guardacostas "Alcázar"; segundo comandante del cañonero "Doña María de Molina"; auxiliar del Estado Mayor de la Base Naval de Cartagena; segundo comandante del crucero "Reina Victoria Eugenia"; segundo jefe del E. M. de esta Base Naval; comandante del destructor "Lepanto" y Jefe Permanente de esta Base Naval, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Contaba 53 años de edad y había ingresado en la Armada en 9 de Enero de 1898, estando en posesión de muchas condecoraciones.

Su sepelio que tendrá lugar mañana a las once constituirá sin duda una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma.

A su hermano don José, primos entre ellos doña Ottilde Mancha y demás familia acompañamos en su onda pena por tan dolorosa desgracia.

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

84

EL SEÑOR DON JULIO OCHOA LATORRE

Capitán de Fragata de la Armada

ha fallecido a las 4 de la mañana de hoy a los 53 años de edad

R. I. P.

Su afligido hermano don José, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro que tendrá lugar mañana a las once desde la casa mortuoria, Aire 87 principal, al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por lo que les quedarán agradecidos.

Cartagena 3 Mayo 1933

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Información de Ejército

Pasa destinado al regimiento de Artillería de costa 3 el maestro de taller don Juan Vélez Parado.

—Se concede la cruz de San Hermenegildo con pensión anual de 600 pesetas al comandante de Infantería D. Luis Favia Vaillant y la pensión de dicha Cruz al capellán mayor de la Armada en reserva don Francisco Tamayo.

—Ascienden a alférez de Complemento el suboficial don Angel Viudes Vivancos, del regimiento 33, y a teniente de dicha arma e alférez de Intendencia don Victor González Rivera, del Parque de Cartagena.

Marrajes

Para celebrar el éxito de nuestras Procesiones del Viernes Santo, se celebrará una comida en la Fonda Cartagenera el próximo día 5 a las 9 y media de la noche, a la que podrán concurrir todos los Cofrades que lo deseen. Las tarjetas pueden adquirirse en la Cofradía y en el mismo Hotel, hasta el jueves 4.

Por la presente, se cita a Cabillo General ordinario para el domingo día 7, a las 4 de la tarde en la Cámara de Comercio.

Philips
Philips
Philips
Radio - hilips - Radio
Lo más grande. Lo asombroso
A 59 ptas. vende los últimos modelos
CASA OCHOA
MAYOR 18

Solemnes cultos

En Santo Domingo

La Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de Santo Domingo, dedica a su Patrona durante el mes de Mayo los siguientes solemnes cultos:

Todos los días a las 9, excepto los domingos y días festivos que será a las 8:30, Misa y ejercicio en su capilla.

Del 28 al 31 de Mayo solemne novenario a las 6:30 de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón por el M. I. señor doctor don José Portolés, Obispo Magistral de Barcelona.

El día 31, festividad de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús y último de novena, habrá Misa de Comunión general a las 8.

A la Virgen del Perpetuo Socorro

El sábado día 6 dará comienzo la novena que con tanta solemnidad viene celebrando todos los años la Archicofradía establecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana a las 9, en el altar, misa de comunión y ejercicio de la novena. Por la tarde a las 7 exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, legaría y reserva.

El día 14 último de la novena a las 8 misa de comunión general y por la tarde sermón por el señor cura ecónomo de la Parroquia don Manuel Nadal, terminándose con solemne Minerva Claustral.

Se encarece mucho a las hermanas la asistencia a estos actos con el distintivo de la archicofradía.